

URGE en la hora actual de la pedagogía española la revisión y actualización de los *Cuestionarios de Enseñanza Primaria* aprobados por O. M. de 6 de febrero 1953.

Las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Ginebra (1959) insisten en la necesidad de renovar periódicamente —al menos cada diez años— el contenido de los Cuestionarios y Programas.

La escuela debe por ello actualizarse y establecer positivas correlaciones con los avances científicos, pedagógicos, psicológicos y sociales. El Cuestionario puede y debe ser índice significativo de esta actualización.

La Dirección General de Enseñanza Primaria, consciente de esta necesidad y deseosa de alcanzar estos objetivos, ha encargado al Centro de Documentación y Orientación Didáctica —asesorado por el personal competente necesario— la redacción del Anteproyecto de unos nuevos Cuestionarios de Enseñanza Primaria.

Tipología de los Cuestionarios.

En la confección de estos nuevos Cuestionarios convendría situarse en una zona intermedia entre la redacción de unos Cuestionarios considerados como simples *índices de nociones* y la elaboración de unos *Programas analíticos ricos en ejercicios, actividades y experiencias didácticas*.

Las cualidades generales exigibles a los nuevos Cuestionarios para alcanzar los objetivos propuestos son estas:

a) Tendrán en cuenta los *cambios que se operan en todas las esferas de la vida* como consecuencia de la rapidez del desarrollo y de la aplicación de los conocimientos científicos.

b) De acuerdo con la *auténtica concepción de los fines de la educación* huirán del excesivo intelectualismo y mirarán con profundidad al educando procurando ante todo cubrir con éxito la plenitud de su formación integral y adaptarse a las necesidades de la sociedad española actual.

c) Sobre la base de una mayor comprensión del niño y del proceso de adquisición de conocimientos, como consecuencia de los avances en Psicología y Pedagogía, utilizarán al máximo el *criterio activo* en la formulación de los contenidos de aprendizaje.

Técnicas de elaboración.

Para que estos nuevos Cuestionarios de la Enseñanza Primaria Española respondan sinceramente a la realidad de nuestra escuela, será necesario recabar la unión sinérgica de varios procedimientos de elaboración.

1) Los *argumentos psicodidácticos* aleccionan eficazmente determinando las condiciones esenciales del Cuestionario en orden a las posibilidades discentes o de aprendizaje.

2) Las *investigaciones experimentales* marcan con rigor las *edades críticas* en que un determinado contenido nocional o formal puede ser aceptado sin traumas ni limitaciones.

3) Los estudios de *educación comparada* asesoran poniendo en nuestras manos el modo típico y concreto cómo un país determinado ha solucionado hoy la confección de sus cuestionarios.

4) Las advertencias de la *Sociología* y los supuestos del *Plan de desarrollo económico-social* prescriben la entrada en la escuela de ciertos contenidos disci-

Unos nuevos cu

plinarios utilísimos para la adaptación y triunfo definitivo del educando en su vida social y profesional.

5) Finalmente se recaba también el asesoramiento de *especialistas diversos*, entre ellos, psicólogos, pedagogos, científicos de diversas materias, autoridades y representaciones del mundo del trabajo, maestros, padres de familia y educadores en general.

El contenido.

El contenido de los Cuestionarios se estructurará en cuatro sectores educativos fundamentales:

a) *Unidades didácticas, básicas y realistas*, que proporcionen al escolar primario un conocimiento progresivo y diferencial en torno a la *Naturaleza* y a la *Vida Social* como sectores de saberes imprescindibles para su proyección en el mundo y en la vida.

b) *Técnicas instrumentales de la cultura*, es decir, dominio del Lenguaje (lectura, escritura e idioma) y comprensión de las relaciones numéricas (Matemáticas).

c) *Técnicas de expresión artística*, Dibujo, Música y manualizaciones, sobre cuya base pueda el escolar primario contemplar y crear los valores estéticos y artísticos y adquirir las destrezas operativas necesarias para la vida.

d) *Materias de carácter especial*, Religión, Formación del Espíritu Nacional, Enseñanzas del Hogar y Educación Física, procurando desarrollar en el alumno un sistema de hábitos y actitudes frente a los valores religiosos, políticos, vitales, sociales, económicos, etc.

Los objetivos didácticos por cursos y materias obedecerán —siguiendo la pauta innovadora de los niveles aprobados por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 20 de abril de 1964— a un encuadramiento señalando las *unidades de aprendizaje*, y las *adquisiciones* que pretenden cubrirse en cada etapa.

Se tendrá especial cuidado para entender que las adquisiciones no son exclusivamente *nocionales*, sino también, y muy especialmente, *formales o educativas*. Junto a los conocimientos proporcionados por los distintos sectores disciplinarios hay que exigir el desarrollo profundo de hábitos, capacidades y destrezas que posibiliten la formación integral de la personalidad.

Cuestionarios de enseñanza primaria

Por **JUAN MANUEL MORENO G.**
Director del C.E.D.O.D.E.P.

Las fases.

Con objeto de que los Cuestionarios reconozcan en la práctica instructiva las exigencias mínimas de la Psicología Escolar y la Didáctica, cubrirán en su desarrollo las siguientes fases:

1) *Globalizaciones* (para los cursos 1.º y 2.º).—En la Psicología concreta del niño, la intuición del todo precede al reconocimiento analítico de las partes. La escuela tiene, pues, como tarea la de favorecer este proceso natural partiendo de las primeras intuiciones globales para llegar progresivamente a disociarlas y ligarlas luego en un razonamiento reflexivo.

2) *Iniciación a la diferenciación de conocimientos* (en los cursos 3.º y 4.º).—Conforme la mentalidad infantil, separándose del sincretismo perceptual, da entrada a la utilización del análisis diferenciador, los cuestionarios, consecuentes con este nuevo gesto de la psicología escolar, separarán Naturaleza y Sociedad (estableciendo primero oportunas correlaciones) fijarán dentro de cada apartado un grupo de nociones particulares y significativas.

3) *Continuación de la diferenciación y entrada en el mundo de los saberes sistematizados* (durante los cursos 5.º y 6.º).—Se establecerán, por ello, subdivisiones en cada uno de los apartados anteriores, Naturaleza y Vida Social.

4) *Sistematización de conocimientos* (para los cursos 7.º y 8.º).—Los ejercicios y actividades cubiertas en etapas anteriores han hecho posible este nuevo resorte de la psicología infantil: situar cada noción en su correspondiente asignatura y proyectar la sistematización en cada uno de los campos de las disciplinas escolares.

Desarrollo de las materias.

Las unidades didácticas, básicas y realistas, citadas anteriormente, se distribuirán teniendo en cuenta el número de semanas de trabajo escolar útil:

— 1.º y 2.º *cursos*. 30 unidades didácticas globalizadas, una para cada una de las 30 semanas del curso.

— 3.º y 4.º *cursos*. Se duplicará el número de unidades didácticas, 30 para Naturaleza y 30 para Vida Social. Duración de cada unidad didáctica: tres días.

— *A partir del 5.º curso*. Se irá aumentando progresivamente y diferencialmente el número de unidades didácticas, de forma que cada una de ellas sea cubierta en cada jornada escolar. Lo que permitirá, sin duda, simplificar y dar unidad al trabajo discente.

Las técnicas instrumentales de la Cultura (Lectura, Escritura, idioma nacional, lengua extranjera —a partir del 7.º curso— y Matemáticas), así como las *técnicas de expresión artística* (Dibujo, Música, Manualizaciones) y *las materias de carácter especial* (Religión, Educación Física y Formación del Espíritu Nacional) seguirán un desarrollo independiente a lo largo de los distintos cursos, tal y como sea exigido por el carácter particular de cada una de ellas y en una marcha correlativa a la del tratamiento de las unidades didácticas.

Al describir ahora muy sumariamente los ejes cardinales de los nuevos Cuestionarios de Enseñanza Primaria deseamos dejar constancia de sus dos ambiciones esenciales:

Una *ambición teleológica* que asegura la formación integral del niño español, y una *ambición metodológica* que exige la instauración definitiva del trabajo escolar activo y útil en nuestras escuelas.

